



SELLO QUARTOVVENTE
MARAVELLES AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHO

Yo el mar de las Indias Lo firmo = Don Luis Lopez de
Caceruela = Pedro Jimenez Zamora de

En el mes de Mayo de este año de diez y siete de mayo de
seiscientos e ochenta e tres de la ciudad de Sevilla
no fe figura mandado por el Sr. Conseydor en las Indias
su antecesor a Joseph Moreno Benabente de el
numero quinientos e sesenta e tres de la ciudad de
Madrid persona igual de lo que se cumplir con lo que
se manda de quisiere = Zamora de

certificado

En cumplimiento de lo que me es notificado
de Joseph Moreno Benabente de el numero
diez e siete de la ciudad de Sevilla
que yo se dio de firmo de la ciudad de
de la por Indisposicion de fernando Moreno Benabente
en padre certificado de lo que abiendo firmado
de las de las Indias que se firmen en las de
de las Indias antecedentes por don Juan de la Cruz
de las Indias por las Indias no toris al Sr. Don
Juan Lopez de Caceruela Conseydor de la ciudad
de las Indias en vista de lo que se firmo. Yo el mar
de las Indias que en el mes de mayo de este año de
diez e siete de mayo de seiscientos e ochenta e tres
de la ciudad de Sevilla a los diez e siete dias
de mayo de este año de seiscientos e ochenta e tres

Respuesta =

En la ciudad de Sevilla en el mes de mayo de este año de
diez e siete de mayo de seiscientos e ochenta e tres
no toris al Sr. Don Luis Lopez de Caceruela Sr.
de las Indias Conseydor de las Indias
de la ciudad de Sevilla en el mes de mayo de este año de
diez e siete de mayo de seiscientos e ochenta e tres

